# El Geo de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Notas de actualidad

Es tal la inmora idad en cierta clase de impresos que circulan por esta ciudad, que nos vemos precisados a llamar la atención del Sr. Comisario de Policia para que persiga y castigue, cual es debido, ese comercio inmundo indigno de poblaciones cultas.

Aunque en España no faltan leyes que lo castiguen, a titulo de curiosidad trasladamos a acestros tectores la ley federal de 8 de tebrero de 1905 de los E. E. U. U. que dios:

«E: ilícito para cualquier persona depositar en el correo o en otro sistema de distribución, dentro del territorio de los Estados Unidos, e imprimia libros, folletos, periódicos, cartas o impresos obscenos, doshonestos o lascivos... Cualquier persona que consciente mente se encargue de tales empresas con la intención de vender, distribuir o circular esos libros, será oastigada con una multa no de mayor de 5.000 dólares o con trabajos forzados que no pasen de cinco años, e con ambas cos: s a la vez, a discreción del Tribunal...»

Y otra ley posterior, la de 5 de agosto de 1909, completa la acción de ésta prohibiendo «a todas las personas importar en los Estados Unidos cualquier libro, folleto, periódico, impreso obsceno u otra producción de naturaleza inmoral... Tales artículos prohibidos y embalajas en que estén contenidos a serán detenidos a se impertanción por el oficial de Aduanass.

Ya que tanto imitamos del extranjero sería conveniente seguir la condupta de Norte-América en este respecto.

¿Q is nación ha elegido el momento presente para tratar de la cuestión
de l'anger? Sea la que fuere, nos parece de una inoportunidad manifiesta.
No creemos que sea España, porque el
gobierno, mejor que nadie, asiste al
desenvolvimiento de los asuados políticos nacionales, particularmente el de
Marraecos, y sabe que en nuestro Par
lamento se ha dado hasta el presente
el espectáculo tristísimo de nuestra
falta de solidaridad en aquella cuestión, tan relacionada con el prob'ema tangerino.

Más aúa: ea el propio Parlamento, aúa ela conocer todavía las personalidades que han de asistir a las deliberaciones internacionales acerca del estatuto de l'arger, ya se las censura, procedimiento insólito que hará reir a cuantos lo conozcan. Con esta preparación, calcúlese la autoridad con que intervendremos en un seunto tan delicado, y para el que se necesitan cir cunstancias especiales de competencia, unanimidad de opiniones y so idez de prestigios.

Francia para dar la batalla, ha necessta o gastar dinero y dar aliento a un partido colonista, que está ya ha ce mucho tiempo arma al brazo para defender lo que es casi un ideal de la nación. La cambio, ¿se ha preocupado mucho España de Tánger?

Disem de Contantinopla que el periódico oficial del Imperio acaba de publicar un edicto imperial firmado por el Sultán, en el que deplora la licencia que deportamen las mujeres turcas con una vestidos.

Se ha constitui lo una asociación que determinará la forma del vesti lo de las mujenmanas y la forma del velo.

El Suiten aprobais por decreto im-

## De Sociedad

Los que viajan

A sus possesiones de La Palma ha marchado para pasar la temporada de verano el subintendente de la Armamada don Emilio Briones, acompañado de su distinguida familia.

—Ayer pasó el día en esta el ex-diputado a Cortes y Jefe albista en la provincia don Josquin Payá.

-Ha marchado a Málega el oficial de Aduanas don Josquin Regot Espluga.

Notas varias

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa de nuestro compañero de Redacción don Antonio Navarro.

Que sea enhorabuena para los dichosos papás y para los no menos regocijados abuelos.

—Por la Superioridadi ha sido as cendido a capataz de Maestranza de Arsenales del Estado, den Juan Munuera al que felicitamos.

#### Letras de luto

Hoy en la Iglesia de la Caridad se han celebrado las misas de la Emperatriz por el descanso del señor don Francisco Giménez Serrano, Alférez del Regimiento Cartagena número 70, habiendo asistido el corone, jefer, oficiales y numerosas amistades de la familis.

Reiteramos el más sentido pésame a la familia.

<u>Enfermos</u>

Se encuentra enferma, la respetable señora doña Maria Jorquera, viuda de Avalos.

## Amalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Sapecialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreo sifiliticas

Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento)2.º derecha

## SUCESOS

Alarma

Anoche a las 9 ante los reiterados toques de corneta que partian de la calle de San Miguel se produjo bastante alarma por oreerse que se trataba de un incendio.

Nosotros, en aquella creencis, tambiés acudimos; pero afortunadamente solo se trataba de prácticas de bomberos.

Oreemos que estos ejercicios deben ser practicados fuera de la población, y no dentro de ella y mucho menos en una calle tan transitable y a aquella hora.

Esperamos que el Alcal le o quien corresponda, evite esto, pues no hay derecho a alarmar a un pueble con unos simples ejercicios.

### Las jacarandosas

Josefa Pérez Sánchez habita en la calle de Yeseros, y su údica preocupación es la de achicar a Miguel Martínez y su espose, pero como no lo conseguis puso en practica un plan de venganza maquiavélica.

En efecto, cada vez que el tal Miguel o su esposa pasan por la citada calle de Yeseros, reciben un chaparrón de injurias y como remate algunas hortalizas.

Pero ayer lo que cayó a dos pasos de és fue una colosal maceta de lirios, y como le tiene poco efecto a las
plantas denunció el hecho en la Comi-

and the first of the second second

## Hace cuarenta años

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy

A las 10 de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Sante Domingo una solemne función religiosa con motivo de inaugurarse al culto público después de las obras que se han verificado.

-Ha fallecido la señora doña Josefa Octiz Basilio de Mas.

DESDE MADRID

# El germen de la delincuencia

Oomo los temas de política interior están ya manidos y, como vulgarmente se dice, huelea a puchoro de enfermo, las gentes discurreu sobre los asuntos de más aliá de las fronteras, condenando nnos de los malos ejemplos que de fuera nos vienen y aprovechando otros, con iludosa oportunidad a mi juicio, la coyuntura del crimen que ha quitado de en medio al ministro alemán Rathenau (crimen atribuido a los elementos que representan la política que se haya en el estracismo) para sostener que las ideas son aienas a tal linaje de vilísimos atentados.

Hace ya mucho tiempo que la ciencia rechazó por errónea la teoría de la generación expontánea. Ni en el mundo físico ni en el moral se dan esas expontancidades. Todo hecho de generación supone un gérmen. Puede acontecar que se desenvueiva normal o anormalmente, pero sia germen no hay egerminación». En el orden moral el germen, o como si dijéramos la premisa. sa la idea: la germinación, el hecho. es la consecuencia Y precisamente para eso se habla y se escribe. Si hay'tribunos y publicistas es porque creen y esperan que la palabra hablada o escrit, ha de florecer en hechos adecuados a sus propagandas,

Y no me explico que haya quienes sostengan lo contrario. O es falta de sinceridad o es sobra de fariseismo. Los que en sus discursos o en sus coflamas periodisticas dicen que hay que matar, que hay que asesinar, que hay que quemar los archivos de la propiedad, o son unos miserables, unos vilísimos histriones, o aspiran a que de sus auditorios o de sus lectores surjan los homicidas, los asesinos y los incendiarios, creyendo que así quebrantan o destruyen lo que odian y abren el camino del triunfo, o las posibilidades de 61, a lo que aman.

Por consiguiente, pueden decir con error que son lícitas todas las manifestaciones de la iuteligencia, pero no puede dudarse que de esta recibe alientos e inspiraciones la voluntad; y que todo crimen político o social ha tenido por antecedante, por germen, una idea, como toda recolección tiene por premisa una siembra.

Miguel Peñațior

## Temperada de verane 1922

Restaurant del «Chalet» a cargo de los HERMANOS ROS los que ponen en conocimiento del público que para todes los dias queda establecido el servicio de Restaurant, haciendo tode clase de encargos. Estos se avisarán en el «Bar», Mayor 59 y Vi lamartín 1. Teléfono 258.

Especialidad en Mariscos y Paellas de escergo.

## LOS FESTEJOS

La publicación del programa de festejos que durante la temporada de feria han de celebrarse en nuestra ciu-lad ha gustado extraordinariamente, pues en él figuran números verdaderamente notables, tales como la Velada Marítima, Batalla de Flores, Corridas de Toros y Fuegos Acuaticos.

Sabemos que para la Velada Marítima, festejo netamente cartagenero, se están preparando varias embarcaciones cuyo adorno e iluminación llamará extraordinariamente la atención.

También para la Batalla de F.ores que se celebre en la Alamela de San Antón, son muchos los carruejos ya inscritos.

Los señores que componen la Comisión de festejos no cesan en sus trabajos para que estos resulten con la magnificencia y esplendor que merece una ciudad como Cartagena.

Concurso de escaparates

Bases.— Para la celebración de un concurso de escaparates entre los comerciantes e industriales de esta localidad y que tendrá lugar el día 28 del presente mes.

Primera. Para tomar parte en este concurso será preciso que los escaparates estén adornados desde las once de la mañana a las once de la noche dei día 27.

Segunda. Para los efectos de este concurso se considerarán como escaparates todos los que se hallen dentro del local que puedan ser vistos desde la calle por un hueco de la fachada, quedando fuera de concurso las exposiciones en el interior del establecimiento y cualquier etro procedimiento improvisado, como asimismo los escaparates en forma de armaríos instalados en el anterior de las fachadas a ocupando parte de los huecos de entrada.

Tercera. La ornamentación deberá verificarse empleando precisamente artículos del ramo a que se dedique cada comercio e industria, admitiendose solo como complemento de éstos la flor natural o artificial y el alumbrado.

Cuarta. Para los cuatro escaparates

mejor ornamentados se establecen cuatro premios en la forma signiente:

1.º de 125 pesetas, 2 ° de 100, 3.º de 75 pesetas, 4.º de 50.

Además se concederán Diplomas a

los demás escaparates que lo merezcan a juicio del Jurado.

Ouinta. El Jurado calificador se

reunirá para deliberar al signiente dia del en que se celebre el concurso y su fallo se considerará inapelable.

Sexta. El Jurado se compondrá del señor Alcalde, dos Vocales de la Comisión de Festejos y dos artistas de la localidad.

#### Concurso de balcones adornados

Bases. Primera. Para tomar parte as este concurso será preciso que los balcones estés adornados desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la nocha.

Segunda. La ornamentación deberá verificarse con los elementos decorativos que tenga a bien el concurrente y con la iluminación artística apropiada.

Tercera Para los tres balcones mejor adornados se establecen tres premios en metálico que son:

Primero de 125, pesetas. Segundo de 75. Tercero de 50.

Ouarto. El Jurado calificados será el mismo que para el concurso de escaparates y fallará en las mismas condiciones.

Quinto. Será preciso para optar en este concurso que se deje en las oficinas de la Comisión de Festejos nota del balcón adornado, antes de las doce del día 28 del actual.

# Información de Marina

Embarca en el crucero «Extremadara» el Operario de máquinas eventual, Josús Cortina Molina.

—Ingresa en la Estación de Submarinos el de la misma clase que el anterior Francisco Sorigot Martínez.

—Se expide pasaporte para Cádiz al Capellán don Antonio Gutiérrez, con el fiu de embarcar en el orucero «Princesa de Asturias»

Ha sido nombrado el Capitán de Corbeta don Antonio Moreno de Guerra, Presidente de la comisión que ha de llevar a cabo el conato y arreglo de la iglesia de Santo Domingo.

## lafarmación de Guerra

Varias noticias

S, ha incorporado al Regimiento el capitán don Federico Rivadulla Arellano, destinado al de Sevilla 33.

—Se abre un concurso para la provisión en la Escuela de mecánicos automovilistas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de 80 plazas de Alumnos, entre las clases e individuos de tropa del Ejército.

— Se aprueban comisiones indemnizables desempeñadas por el teniente, coronel médico don Justo Mañoz (Garcia y sargento de seta Comendancia de Artillería Gonzalo Fernández Arjona.

La Peluqueria de Antonio Fernández, Piaza de Prefumo número 10, primero, se ha trasladado a la Calle Mayor número 24, primero, frente al Casino

Generador de Rayos Violetas de alta frecuencia Rogers.—Massie eléctrico, facial o de cabeza.—Chamuscador eléctrico.

## El convenio comercial con Francia

Fracaso del Gobierno El Fomento del Trabajo lo califica de bochornoso

La nota oficiosa del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona acerca del proyectado Convenio comercial con Francia dice:

«El Fomento del Trabajo Nacional eleva con esta fecha a la superioridad el siguiente documento cuya inserción ruega, a fin de que los productores se enteren de la gravedad de los acuerdos del Convenio comercial entre Repaix y Francia:

«Con muy desagradable impresión ha sido recibida en este Fomesto la información de «Le Temps», de Paris, del jueves, llegado ayer a Barcelona, del proyecto de Tratado comercial entre España y Francia.

Si la relación es exacta o aproximada a la exactitud, como parece desprenderse del tono eficioso que es diche relato se observa, el exito de las negociaciones no puede ser más desartroso para España.

El extracto del aludido artículo del periódico francés es el signiente que entregamos al juicio de vuecencia, no haciendo falta esfuerzos de argumentación ninguna, ni aportar otras

clerca de 300 artículos, dise que interesan especiolmente a Francis, han obtenido rebajas importantes, naschia de las cuales yan más al á del 20 por 100. y entre ellas cita los artículos de sederis, automóvilos, gran número de